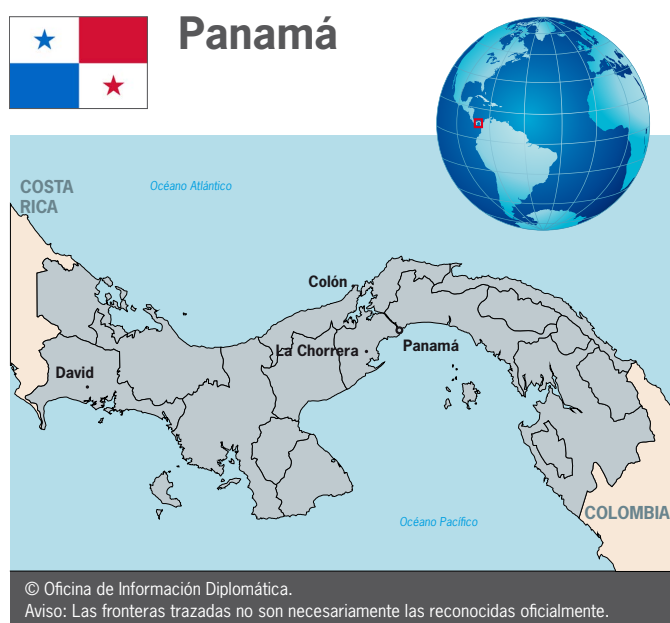


# Panamá

## República de Panamá

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2017



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Panamá

**Límites:** país situado al extremo (sureste) del Istmo centroamericano, a siete grados al norte del Ecuador. Limita al Norte con el Atlántico (Mar Caribe), al Sur con el Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica

**Capital:** Ciudad de Panamá

**Población:** 4.001.033 habitantes (2015, Banco Mundial).

**Otras ciudades:** En el extremo atlántico del Canal junto a la ciudad de Colón (220.000 habitantes) se encuentra un importante centro comercial (Cristóbal) y la Zona Libre. Destaca asimismo, la ciudad de David, capital de Chiriquí, provincia limítrofe con Costa Rica, con unos 150.000 habitantes.

**Idiomas:** español (lengua oficial).

**Religión:** la religión mayoritaria es la católica, aunque en las últimas décadas han proliferado las congregaciones evangélicas y protestantes.

**Moneda:** la moneda de circulación es el dólar estadounidense, aunque a efectos nominales la moneda oficial es el Balboa, que tiene paridad con el dólar.

**Forma de Estado:** Democracia presidencialista. Presidente elegido por elecciones generales cada 5 años que nombra su gabinete.

**División administrativa:** Panamá se divide en diez provincias (Panamá, Pana-

má Oeste, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá-Wounaan, Ngöbe-Buglé, Kuna de Wargandí y Kuna de Madungandí).

### 1.2. Geografía

Panamá es un país tropical, en algunas zonas con carácter selvático, aunque existen cadenas montañosas de importante relieve (Volcán Barú o Chiriquí, 3.475 m.; Cerro Pando, 2.470; Cerro Santiago 2.830 m.). Tiene una superficie aproximada de 78.200 km<sup>2</sup>. Cuenta con 1.520 islas, destacando los archipiélagos de San Blas y Bocas del Toro (Caribe) y Las Perlas (Pacífico). En la frontera Este, la selva del Darién hace de frontera natural entre Panamá y Colombia.

### 1.3. Indicadores sociales

**Renta per cápita:** 13.268 USD (2015, Contraloría General de la República de Panamá)

**Densidad de población:** 49 hab./km<sup>2</sup> (2015, BM)

**Tasa de fertilidad:** 2,43 (2015, Contraloría General de la República de Panamá)

**Esperanza de vida:** 77,8 años (2015 Contraloría General de la República de Panamá)

**Mortalidad infantil:** 12,5 (por cada 1.000 nacimientos, 2015 Contraloría General de la República de Panamá)

**Tasa de alfabetización:** 95%

**Salario mínimo:** 671 dólares/mes (región I urbana - 529 dólares/mes para la región II rural)

**Coefficiente GINI:** 0,49 (2015, Ministerio de Economía y Finanzas)

**Tasa de desempleo:** 5,3% (2015)

**IPC:** 0,2% (2015)

**Porcentaje de extranjeros sobre población total:** 5%

**Gasto en educación (% PIB):** 3,3%

**Gasto en salud (% PIB):** 4,9 %

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

Panamá es una economía pequeña (poco más de 4 millones de habitantes y un PIB de \$52.132 millones en 2015), de renta media (PIB per cápita de \$13.268) pero que viene experimentando un crecimiento muy intenso en la última década (**superior al 7% anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica**) lo que le ha permitido alcanzar un virtual pleno empleo.

Esta buena evolución alcanzó su punto máximo con una tasa de crecimiento interanual del **PIB del 10,9% en 2011 y del 10,8% en 2012** para moderarse posteriormente: 8,4% en el año 2013, 6,2% en 2014, 5,8% en 2015 y 4,8 en 2016.

PIB	2012	2013	2014	2015
Evolución del PIB (%)	10,8	8,4	6,2	5,8
PIB por habitante (\$)	9.488	10.489	11.147	13.268
PIB absoluto (M\$ corrientes)	36.250	42.648	46.212	52.132

### 1.5. Coyuntura económica

En 2015, la economía continuó en su senda de paulatina desaceleración, cerrando el año con un crecimiento del 5,8%. Esta moderación responde principalmente a la contención la inversión pública, la menor actividad del sector de la construcción y la Zona Libre de Colón por la reducción de exportaciones a sus principales mercados (Colombia y Venezuela). La desaceleración se ha confirmado en 2016.

Para los próximos años, se espera que esta tasa de crecimiento repunte un poco y luego se mantenga estable alrededor del 6%. A corto plazo, la finalización de algunos grandes proyectos de infraestructura y el retraso en la iniciación de nuevas obras se verá compensado por el menor precio del petróleo y las materias primas. En los siguientes años, la entrada en operación del Canal ampliado (desde junio de 2016) y el proyecto minero Cobre Panamá (prevista para comienzos de 2018), así como el desarrollo de Panamá como plataforma logística ayudarán a mantener estas elevadas tasas de crecimiento.

### 1.6. Comercio exterior

La protección comercial panameña ha descendido notablemente desde su ingreso en la Organización Mundial del Comercio (OMC) aunque ello no haya tenido un impacto relevante en los productos de exportación española, salvo en casos muy puntuales donde las medidas de efecto equivalente afectan al comercio bilateral.

La política de los últimos gobiernos, incluyendo el actual, es bajar gradualmente los aranceles, con excepción de algunos rubros, en la medida en que se vayan firmando tratados de libre comercio (TLC). Los más relevantes son el TLC que se ratificó el 12 de octubre de 2012 con Estados Unidos, que ya está en vigor, y el Acuerdo de Asociación de Centroamérica (Panamá incluido) con la Unión Europea que entró en vigor el 1 de agosto de 2013 para Panamá. En marzo de 2015 concluyó el proceso de ratificación del TLC con México, el único faltante tras la firma del TLC con Colombia en 2013, lo que debe permitir a Panamá ingresar en la Alianza del Pacífico como miembro de pleno derecho (ahora tiene estatuto de observador). No obstante, Panamá ha paralizado el proceso de ratificación de su TLC con Colombia hasta que se resuelva un contencioso comercial bilateral, sobre el que la OMC ya emitió un fallo favorable a Panamá en junio de 2016.

La balanza comercial de Panamá sigue siendo deficitaria. Esto ha sido debido al aumento del precio de las importaciones así como a las mayores cantidades compradas como resultado de la actividad económica.

### 1.7. Distribución del comercio por países

El principal socio comercial de Panamá es Estados Unidos, como proveedor y cliente. Aunque en los últimos años su importancia ha ido disminuyendo a favor de los países petroleros y asiáticos como proveedores.

#### PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES

DATOS EN MILES USD	2012	2013	2014	2015	%
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	160.981	152.832	157.304	130.524	18,8
ALEMANIA	8,805	49.066	87.210	91.768	13,2
COSTA RICA	54.259	50.018	54.896	53.268	7,7
CHINA (CONTINENTAL)	33.847	51.435	69.014	40.486	5,8
CHINA-TAIWAN (FORMOSA)	33.238	39.487	30.757	29.048	4,2
PAISES BAJOS	48.178	39.741	42.866	28.681	4,1
ZONA LIBRE DE COLON	29.296	32.204	29.796	26.483	3,8
ITALIA	33.183	29.029	22.585	18.250	2,6
COREA DEL SUR	24.887	17.054	16.679	12.354	1,8
RESTO	244.860	353.147	30.632	249.834	35,9
<b>TOTAL</b>	<b>821.625</b>	<b>843.913</b>	<b>817.225</b>	<b>695.119</b>	<b>100</b>

Fuente: Contraloría General de la República

Los países proveedores de Panamá se clasifican en a) petroleros: Venezuela, Méjico, Curaçao, Trinidad y Tobago, b) asiáticos: Taiwán, China, Corea del Sur y Japón, y c) vecinos: Costa Rica y Colombia.

Aunque estructura de países clientes de Panamá ha sufrido cambios debido a las grandes fluctuaciones del comercio internacional durante los últimos años, Estados Unidos se mantiene como principal cliente y proveedor.

Por otra parte España, en el 2015, se sitúa entre los 10 primeros países proveedores, asociado a los grandes proyectos llevados a cabo por las empresas españolas adjudicatarias.

#### PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

DATOS EN MILES USD	2012	2013	2014	2015	%
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2.981.241	3.163.309	3.433.514	3.138.620	26%
ZONA LIBRE DE PETROLEO	2.350.496	2.143.917	2.049.543	1.160.779	10%
ZONA LIBRE DE COLON	1.348.215	1.280.872	1.235.724	1.059.566	9%
CHINA (CONTINENTAL)	810.274	1.024.509	1.312.390	1.159.391	10%
COSTA RICA	571.385	527.377	501.839	454.197	4%
MEXICO	561.913	530.012	571.805	620.719	5%
COLOMBIA	430.565	393.452	382.219	361.599	3%
COREA DEL SUR	355.723	363.661	463.198	428.914	4%
ESPAÑA	318.471	379.962	337.584	341.776	3%
JAPON	290.218	278.539	275.844	295.518	2%
RESTO	2.475.835	2.949.776	3.143.538	3.108.212	26%
<b>TOTAL</b>	<b>12.494.341</b>	<b>13.035.390</b>	<b>13.707.202</b>	<b>12.129.291</b>	<b>100%</b>

Fuente: Contraloría General de la República

### 1.8. Distribución del comercio por productos

El principal producto de importación de Panamá es el combustible, al no tener dicho recurso, el país debe importarlo todo. El segundo producto lo conforma la partida reactores y calderas, ya que el auge de la construcción en el país lo ha obligado a importar gran cantidad de excavadoras, palas mecánicas y compactadoras. El tercer producto es la partida de Vehículos y demás transportes, debido a la alta demanda por el incremento del ingreso de las familias así como la importante renovación de la flota de transporte de la ciudad de Panamá. Otros productos son materiales eléctricos, fundición de hierro y acero, y productos farmacéuticos.

Panamá exporta básicamente productos agropecuarios, pescados, frutas, leche y productos lácteos, etc. que representan el 50% de la exportación total del país. Las perlas finas han ganado puestos así como la madera y el carbón, y azúcares, productos que no se encontraban anteriormente entre los diez más exportados.

Las exportaciones que más han aumentado desde 2010 son los metales comunes (oro), madera y el carbón, y los azúcares; de hecho estas dos partidas no se incluían entre las de exportaciones principales de Panamá. En cambio, las hortalizas y tubérculos, dejaron de figurar entre los principales productos exportados en el 2010 y no se han recuperado.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

(DATOS EN M USD)	2012	2013	2014	2015	%
Bananas frescas	86	91	93	96	13
Camarones frescos, refrigerados o congelados	41	75	79	54	7
Los demás salmónidos, frescos o refrigerados	27	29	35	31	4
Desperdicios y desechos de fundición de hierro o acero	39	38	34	21	3
Piñas frescas	37	44	32	21	3
Azúcar de caña sin refinar	35	24	27	19	3
Carne de bovinos fresca, refrigerada o congelada	25	25	25	14	2

	2012	2013	2014	2015	%
Desperdicios y desechos de cobre	20	26	23	16	2
Los demás medicamentos	21	19	19	16	2
Sandías frescas	16	17	17	14	2
Resto	514	494	468	393	59
<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>844</b>	<b>818</b>	<b>695</b>	<b>100</b>

Fuente: Contraloría General de la República

#### PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

(DATOS EN M USD)	2012	2013	2014	2015	%
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	970	1.031	1.210	537	4,5
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel)	478	498	502	308	2,5
Gasolina sin plomo (>91 octanos)	277	268	253	272	2,2
Maíz sin preparar ni moler	103	97	81	86	0,7
Gas propano	32	44	56	35	0,3
Aceites lubricantes	56	53	54	53	0,4
Trigo duro	40	33	38	35	0,3
Cerveza	23	31	36	43	0,3
Cementos asfálticos para uso vial	49	29	34	27	0,2
Hullas bituminosas	31	25	34	23	0,2
Resto	9.450	9.871	11.410	10.717	88,4
<b>TOTAL</b>	<b>11.509</b>	<b>11.980</b>	<b>13.714</b>	<b>12.136</b>	<b>100%</b>

Fuente: Contraloría General de la República

## 1.9. Inversiones por países

De acuerdo con los datos publicados por la Contraloría General de Panamá los flujos estimados de inversión directa extranjera (IDE) alcanzaron en 2015 los US\$ 4.494 millones, aumentando un ligero 8% respecto a 2014.

Los datos más significativos de estos últimos datos son el fuerte flujo inversor procedente de Colombia y el mantenimiento de EEUU como claro líder por su inversión acumulada. En 2015, EEUU tenía una posición de inversión acumulada de 7.419 millones de USD, seguido por Colombia con 6.869 millones y Suiza con 3.062 millones. España es el segundo inversor europeo, con una inversión acumulada de 2.5636 millones de USD.

El comercio mayorista, minorista y el sector financiero han sido los que mayor inversión han recibido.

#### FLUJOS DE INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA POR PAÍSES

DATOS EN MILLONES USD	2013	2014	2015
COLOMBIA	1715	1110	866
ESTADOS UNIDOS	750	1320	1039
SUIZA	413	325	187
TAIWÁN	311	-69	256
MÉXICO	596	23	225
ESPAÑA	-252	152	164
REINO UNIDO	-840	175	143
REPÚBLICA DE CHINA	15	43	31
PAÍSES BAJOS	61	57	94
COREA DEL SUR	337	-281	39
COSTA RICA	175	128	119
<b>TOTAL TODOS LOS PAÍSES</b>	<b>3567 M\$</b>	<b>4458 M\$</b>	<b>4494 M\$</b>

Fuente: Contraloría General de la República

## 2. SITUACIÓN POLITICA

### 2.1. Política Interior

La Constitución política de la República de Panamá, promulgada en 1972 y enmendada en 1983, establece como forma de Estado la República Presidencialista



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, saluda al presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, en su toma de posesión en julio de 2014. © EFE

con un sistema democrático de gobierno basado en tres poderes separados: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Tras la intervención norteamericana de 1989, que acabó con el régimen militar implantado por Torrijos y continuado por Noriega, el sistema democrático se ha consolidado. En el poder se han alternado los dos grandes partidos tradicionales: el Partido Revolucionario Democrático (PRD, de centro-izquierda) fundado por Omar Torrijos y el Partido Panameñista (de centro-derecha), antiguo Arnulfista, fundado por Arnulfo Arias. Esta alternancia se interrumpió en 2009 cuando ganó las elecciones el partido Cambio Democrático liderado por Ricardo Martinelli.

En las últimas elecciones presidenciales, celebradas el 4 de mayo de 2014, ganó el líder del Partido Panameñista, Juan Carlos Varela, quien el 1 de julio de 2014 tomó posesión como Presidente de la República de Panamá. Su mandato es de cinco años, hasta el 1 de julio de 2019.

El gobierno del Presidente Varela ha querido caracterizarse por un importante sesgo social (agua y saneamiento, ampliación de subsidios a los sectores más desfavorecidos de la población, construcción de viviendas, rehabilitación de la ciudad de Colón). En lo económico, sus políticas han ido encaminadas a la reducción del déficit público, el control de precios de los artículos que conforman la canasta básica, y los programas de inversión en infraestructuras. En lo político, se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de las instituciones y en la lucha contra la corrupción.

### Composición del Gobierno

Juan Carlos Varela Rodríguez, **Presidente de la República**  
 Isabel de Saint Malo de Alvarado, **Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores**  
 Alexis Bethancourt, **Ministro de Seguridad Pública**  
 Marcela Paredes, **Ministra de Educación**  
 Ramón Arosemena, **Ministro de Obras Públicas**  
 Álvaro Alemán, **Ministro de la Presidencia**  
 Miguel Mayo Di Bello, **Ministro de Salud**  
 Luis Ernesto Carles, **Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral**  
 Augusto Arosemena, **Ministro de Comercio e Industrias**  
 Mario Etchelecu, **Ministro de Vivienda**  
 Eduardo Enrique Carles, **Ministro de Desarrollo Agropecuario**  
 Roberto Roy, **Ministro para Asuntos del Canal**  
 Alcibiades Vásquez, **Ministro de Desarrollo Social**  
 Dulcideo De La Guardia, **Ministro de Economía y Finanzas**  
 María Luisa Romero, **Ministra de Gobierno**  
 Mirei Endara, **Ministra de Ambiente**  
 Gustavo Him, **Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)**

## Biografías

### PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ

Nació en Panamá el 12 de diciembre de 1963. Cursó estudios de primaria y secundaria en el Colegio Javier, bajo la dirección de la Orden Compañía de Jesús. Se graduó de Ingeniero Industrial en la universidad de Georgia Tech, Estados Unidos. Está casado con la periodista Lorena Castillo y es padre de tres hijos.

En el sector privado lideró el crecimiento de una empresa panameña con más de 100 años de historia, que ha generado miles de empleos en Panamá: Varela Hermanos, S.A. Allí se desempeñó como directivo desde 1985 y fue vicepresidente ejecutivo hasta enero de 2008. Con una gran visión social desde el sector privado, Varela apoyó e impulsó proyectos a favor de la cultura, el deporte, la educación, el folklore y el ambiente.

Fue electo Vicepresidente de la República de Panamá en julio de 2009 y en sólo dos años de gestión en Gobierno, cumplió las promesas sociales que había hecho durante su campaña, incluyendo: el Programa 100 a los 70, el aumento del salario mínimo, el Proyecto Curundú y la Beca Universal, entre otros.

El 17 de marzo de 2013, Juan Carlos Varela se convirtió en el candidato presidencial por el Partido Panameñista y el 25 de agosto de ese mismo año, fue proclamado el candidato de la Alianza “El Pueblo Primero”, formada por el Partido Panameñista y el Partido Popular, con el respaldo de sectores independientes del país. El pasado 4 de mayo, Varela fue electo Presidente de la República de Panamá para el período constitucional 2014 – 2019.

### VICEPRESIDENTA Y MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO

Cuenta con más de 20 años de experiencia en asesoría, desarrollo e implementación de políticas públicas en América Latina, tanto en organismos internacionales como en sector privado. A lo largo de su carrera profesional ha contribuido al diálogo para unir a la gente, promoviendo consensos para el desarrollo del país. Por 15 años trabajó con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como Gerente del Programa de País para Panamá. Posteriormente, fue parte del equipo que diseñó y ejecutó los Acuerdos de Panamá 2000, también conocidos como Acuerdos de Coronado, en el marco de los cuales se acordara la legislación nacional para crear la Autoridad del Canal de Panamá.

Culminó su carrera con las Naciones Unidas como Directora del proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo en el año 2007. Fue Embajadora Alternativa de Panamá ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York y posteriormente miembro del equipo nacional de negociación para diversos esfuerzos políticos regionales, desde sus funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Fue consultora internacional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como miembro del equipo de expertos regionales. En el 2010 fungió como Facilitadora Independiente del proceso de diálogo nacional instalado por la Presidencia de la República para reformar la Ley 30. El mismo fue instalado producto de un acuerdo para finalizar una crisis nacional. El diálogo logró renegociar la ley íntegramente a satisfacción de empresarios, trabajadores, indígenas, sector ambiental y Gobierno.

Recibió de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), el reconocimiento Mujer Destacada del año 2012, por su trayectoria en la construcción de acuerdos nacionales, a lo largo de dos décadas. Licenciada en Relaciones Internacionales con Maestría en Administración de Negocios.

### 2.2. Política Exterior

La política exterior panameña se ha caracterizado tradicionalmente por una línea de neutralidad y una capacidad de interlocución con actores variados en la



*El entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, junto a entonces homólogo panameño, Fernando Núñez Fábrega, durante su visita a Madrid en julio de 2013. © EFE*

región. Estos rasgos se han acentuado con la llegada al gobierno de Juan Carlos Varela. Panamá desarrolla una acción exterior que persigue ejercer un papel mediador en la región, con una participación activa en los mecanismos regionales de cooperación y una política de relaciones bilaterales que privilegia la interlocución y la solución de controversias mediante el diálogo. El hito de esta política de neutralidad y mediación fue la Cumbre de las Américas, que Panamá acogió entre el 10 y el 11 de abril de 2015 y que ha sido una cita histórica para la región.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales están marcadas por un excelente nivel en todos los ámbitos. España se ha convertido en uno de los principales socios económicos y comerciales del país. Panamá considera a España como un socio privilegiado a nivel político y económico. A ello se une el gran afecto hacia nuestro país.

### 3.2. Económicas

#### Balanza comercial

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, en 2015 las exportaciones a Panamá alcanzaron los €379,4 millones, un 10% menos que en 2014. Se prevé que este descenso se haya confirmado en 2016 debido a la conclusión de los grandes contratos adjudicados a empresas españolas en años previos, como la Línea 1 del Metro de ciudad de Panamá y las obras de ampliación del Canal.

Las exportaciones españolas a Panamá llegaron a su máximo nivel en 2013 (€516 millones) impulsadas principalmente por dos operaciones de gran tamaño: suministro de trenes fabricados por Alstom en España para la Línea 1 del Metro (€108 millones) y remolcadores fabricados por el astillero Armón (€140 millones) para la Autoridad del Canal de Panamá. En 2014, nuestras exportaciones ya se habían reducido un 18% hasta los €423 millones.

Los sectores exportados más destacados en los últimos años son: barcos y embarcaciones; máquinas y aparatos mecánicos; aceites esenciales (perfumería); aparatos y material eléctrico; manufacturas de fundición y acero; productos farmacéuticos. Nuestras exportaciones a Panamá representaron en 2015 el 7% del total de las exportaciones españolas a América Central y casi un 3% del total exportado a Iberoamérica. En el año 2014 el mercado panameño se posicionaba en el puesto 60 en el ranking de países de destino de las exportaciones españolas, descendiendo a la posición 63 en 2015.

Por otro lado, según datos de la Secretaría de Estado de Comercio en 2015 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron €43,2 millones, un 15,3% menos que el año anterior (€51 millones). Tradicionalmente, están concentradas en muy pocos capítulos: pescados (lomos de atún) y mariscos congelados suponen el 58% del volumen total, seguido de productos frutícolas (piñas y mangos) que representan el 15%.

Las importaciones españolas representaron en 2015 cerca del 2,5% del total de las exportaciones panameñas al mundo (excluida la Zona Libre de Colón), porcentaje que ha experimentado una reducción en los últimos años.

En cuanto al saldo comercial, en 2015 continuó siendo netamente favorable a España, por valor de €336 millones, aunque empeoró un 10% respecto a 2014 (€372 millones).

#### BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN M EUR)	2012	2013	2014	2015	% VAR.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	395,1	517,7	423,5	379,3	-10%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	56,6	44,4	51,1	43,6	-14%
SALDO	338,5	473,3	372,1	335,7	-9,70%
TASA DE COBERTURA	698	1,166	828	869,9	5,60%

Fuente: Datacomex

### Inversiones

#### De España en Panamá

La presencia española en este país abarca un buen número de sectores. Así, están representados el sector de la construcción, ingenierías, aviación comercial, sector editorial, telecomunicaciones, seguros, juego, agencia de noticias, sector energético, moda, gestión de hoteles, consultoría, comunicación, etc.

Según los últimos datos publicados por la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión bruta española en Panamá ascendieron a €61,5 millones en 2015. Nuestra inversión ha venido disminuyendo desde 2012, cuando alcanzó los €176 millones. Los principales sectores receptores de flujos de inversión española en 2015 fueron la industria alimentaria (37,8%) y la industria papelera (40%).

Según los últimos datos disponibles, el stock de inversión española en Panamá alcanzó en 2013 los €1.615 millones, lo que ubica a Panamá como el primer destino de las inversiones españolas en Centroamérica y 25º en el mundo.

Según los últimos datos publicados por la Contraloría General de Panamá (2015), España tiene una posición de inversión directa de \$2.134 millones, lo que nos sitúa en sexto lugar como inversores, por detrás de EEUU (\$7.419 millones), Colombia (\$6.869 millones) y Suiza (\$3.062 millones) y en un nivel muy similar al de Reino Unido y Sudáfrica. En todo caso, esta cifra infravalora el peso de las empresas españolas en el país, ya que hay muchas desarrollando proyectos de obras públicas. Desde 2009, nuestras empresas han conseguido contratos públicos por unos \$9.000 millones, dando empleo a más de 15.000 personas.

#### De Panamá en España

Panamá no ofrece datos sobre las inversiones hechas en España y éstas, en su mayor parte, proceden de sociedades panameñas cuyos verdaderos dueños se desconocen.

De acuerdo con los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión panameña en España se mantienen estables: €76,6 millones en 2013; €84,6 millones en 2014 y se reducen sensiblemente en 2015 hasta alcanzar €44 millones. La IED de Panamá se concentra en el sector financiero e inmobiliario.

El stock de inversión panameña en España ascendía a €200,7 millones en 2013 (último dato publicado) siendo el 45º país inversor en nuestro país.

### Operaciones importantes realizadas

Desde 2009, nuestras empresas se han adjudicado contratos públicos por más de \$9.000 millones, lo que ha generado un importante efecto arrastre sobre las exportaciones españolas, especialmente de maquinaria y material de la construcción. Entre los proyectos llevados a cabo por empresas españolas (bajo la modalidad de consorcio) encontramos: la línea 1 de metro (inaugurada en abril 2014), la línea 2 (en construcción) y la ampliación del Canal de Panamá, realizada por un consorcio liderado por la española SACYR. También existe una importante presencia de empresas españolas ejecutando proyectos de construcción en el sector del agua e infraestructuras de transporte.

### 3.3. Cooperación

#### Marco general

La cooperación entre España y Panamá se rige por el Convenio Básico de Cooperación de 1893, puesto en práctica a través de las sucesivas comisiones mixtas. En la actualidad está vigente la VII comisión mixta Hispano Panameña firmada en Madrid en el verano de 2015.

La VII Comisión ha actualizado el enfoque de la cooperación española en Panamá, y lo ha hecho sobre la base del rápido crecimiento que ha experimentado el país en los últimos años, gracias a lo cual Panamá se ha convertido en un país de renta media. Como consecuencia de lo anterior se está pasando de una cooperación clásica, basada en las subvenciones de estado, a otra más paritaria, centrada en el intercambio y la gestión del conocimiento mediante las asistencias técnicas.

#### Cooperación 2016

Como en toda etapa de transición, las intervenciones tradicionales siguen siendo objeto de atención. En Panamá estas se centran en los sectores del agua y saneamiento y en la educación. Pero al mismo tiempo, y en coherencia con la nueva realidad socioeconómica, del país, se han acordado con el gobierno panameño prioridades nuevas como las alianzas público privadas o el fomento de la innovación.

En 2016 la cooperación española en Panamá ejecutó un presupuesto de 333.322 euros, de los cuales, 211 mil pertenecían a acciones bilaterales directas; el resto se ejecutó mediante aportaciones a EUROCLIMA y al Programa Indígena.

En cuanto a las intervenciones desarrolladas, las de corte clásico y las nuevas, se pueden agrupar en cinco sectores: 1. Agua Potable y Saneamiento (dirigido a áreas rurales e indígenas y suburbanas), 2. Consolidación de los procesos democráticos y estado de derecho (múltiples asistencias técnicas para el fortalecimiento de la Justicia y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado), 3.- Educación (atención al programa bilingüe de los indios cuna y escuela taller), 4. Oportunidades para los más jóvenes (aquí se integran las asociaciones público privadas, hay también un programa de finanzas y de fortalecimiento de la institución laboral), 5. Programa AURACLIMA (eficiencia energética en el Casco Antiguo).

#### Cooperación 2017

La previsión presupuestaria para 2017 es de 321 mil euros. Se van a trabajar los mismos bloques, salvo el programa EUROCLIMA, que finalizó el año pasado.

#### Acción humanitaria

La Oficina de Acción Humanitaria de la AECID cuenta en Panamá con un centro logístico o depósito para asegurar una rápida respuesta a las emergencias que puedan darse en la región, tanto derivadas de eventos naturales como de conflictos sociales y políticos. Dicho depósito se encuentra integrado en la Red de Depósitos Humanitarios del Sistema de Naciones Unidas.

### 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

#### Visitas autoridades panameñas a España

24 - 25 de noviembre de 2008: Visita de Estado del Presidente Torrijos a España.

Mayo de 2009, visita como Presidente electo de Ricardo Martinelli a España.

Febrero de 2010, visita del Ministro de Comercio e Industrias, Roberto Henríquez.  
21 – 27 de marzo de 2010, visita a España de la Ministra de Educación, Lucinda Molinar.

16 - 19 de mayo de 2010, visita del Presidente Martinelli, junto al Vicepresidente y Canciller, Juan Carlos Varela, a España con motivo de la VI Cumbre UE-ALC.

7 de octubre de 2010, el Vicepresidente y Canciller visita a España para firmar el tratado de doble imposición y entrevistarse con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

10-11 julio de 2011, visita oficial a España del Presidente Martinelli invitado por S.M el Rey.

7 mayo 2012 visita a España del Ministro de la Presidencia, Jimmy Papadimitriou para la reunión de ministros de Presidencia, en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz. Encuentro bilateral con la Vicepresidenta del Gobierno.

7 Mayo 2012 visita a España del Ministro de Relaciones Exteriores Roberto Henríquez. Entrevista con MAEC y con SECIPI.

16 Noviembre 2012 visita a Cádiz del Presidente de la República en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

24-27 Julio 2013 visita a España del Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Núñez Fábrega.

Marzo 4 de 2014 visita a España del Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Álvarez de Soto.

8-9 Septiembre de 2014, visita oficial del Presidente Juan Carlos Varela a España.

19-24 Noviembre de 2014 Visita del Alcalde de Panamá, José Blandón, que incluye visitas a Madrid, Barcelona, Santander y Málaga.

20 Enero 2015, visita del Viceministro Académico de Educación, Carlos Staff, a la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca y al Instituto Cervantes.

21-25 julio 2015, Visita a Madrid de la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro, con motivo de la firma del Acta de la VII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre España y Panamá (2015-2019).

7-8 abril de 2016. Delegación de Panamá presidida por el Ministro de Gobierno, Milton Henríquez, para conocer iniciativas y buenas prácticas en materia de reeducación y reinserción de las personas privadas de libertad.

10-15 septiembre de 2016. Ministro de Gobierno, Milton Henríquez y Presidente de la Corte Suprema de Justicia visitan Santander, invitados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

#### Visitas autoridades españolas a Panamá

Enero de 2008, S.A.R. el Príncipe de Asturias, visitó Panamá junto a la Secretaria de Estado para Iberoamérica, el Director General de AECID y el Director General de Política Exterior para Iberoamérica, con el fin de inaugurar el Centro Logístico Humanitario de la Cooperación española en América Latina.

Mayo de 2008, visita del Presidente de la Región de Murcia, Ramón Luís Varcárcel.

1 de julio de 2009, con motivo de la transmisión de Mando Presidencial a favor de Ricardo Martinelli, S.A.R. el Príncipe de Asturias visitó Panamá.

11 de febrero de 2010, visitó Panamá el Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de la Iglesia, acompañado de los Directores Generales de Organismos Multilaterales Iberoamericanos y de Asuntos Generales y Económicos UE.

12 – 14 de abril de 2010, el Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, al frente de una importante delegación institucional y empresarial de esa Comunidad.

28 – 30 de Octubre de 2010, el Presidente de Baleares, Francesc Antich, acompañado de una delegación empresarial, visitó Panamá.

10 -12 de Noviembre 2010, el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián visitó Panamá.

29 de Noviembre - 2 de Diciembre de 2010, la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía de la Junta de Extremadura, María Dolores Aguilar, visita Panamá junto a una delegación empresarial.

22 – 23 de Febrero de 2011, el Ministro de Fomento, José Blanco visitó Panamá y participó en un foro de empresas españolas.

Abril de 2011, la Vicepresidenta del Congreso, Teresa Cunillera, al frente de una delegación de diputados y senadores españoles, visita Panamá para participar en la 124ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

30 de mayo de 2011, visita del Director de AECID

21-22 de septiembre de 2011, visita Panamá el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo.

Septiembre de 2011, visita del Director de la Agencia Española de Administración Tributaria.

Octubre de 2011, visita del Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Noviembre de 2011, visita de la Directora del Instituto Cervantes.

El 25 de julio de 2012, el Presidente del Senado, Pío García Escudero visitó Panamá en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

El 2 de octubre de 2012 los Príncipes de Asturias, acompañados, entre otros por el Secretario de estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, visitaron Panamá con motivo del inicio de los actos conmemorativos del Quinto Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.

El 5 de diciembre de 2012 la Ministra de Fomento Ana Pastor visitó Panamá para Participar en el Foro Panamá-Unión Europea e impulsar la colaboración en infraestructuras entre ambos gobiernos.

El 24 de febrero de 2013 el Director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha, junto al Presidente de la RAE y otros académicos y funcionarios visitó Panamá en el marco de los preparativos para el VI Congreso Internacional de la Lengua Española.

El 20 de marzo de 2013 el Presidente de Asturias, Javier Fernández, visitó Panamá encabezando una delegación comercial como parte de una gira en la que se incluían también Colombia y México.

El 8 de abril del 2013 visita del Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón.

El 11 de abril de 2013 visita del Secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle.	14 de marzo de 2016. Visita del Director General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad, Jorge Dajani González.
El 17 de abril de 2013 el Buque Escuela de la Armada española "Juan Sebastián de Elcano" visitó Panamá con motivo del quinto centenario del descubrimiento del Mar del Sur.	16 de marzo de 2016. Visita del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España, Santiago Menéndez Menéndez y del Jefe de la Unidad de Coordinación de las Relaciones Internacionales de la AEAT.
2-5 de julio de 2013 SECIPI. Conferencia de embajadores de España en Iberoamérica.	22 de mayo de 2016. Visita de la Ministra de Fomento, D <sup>a</sup> Ana Pastor acompañada por el Alto Comisionado Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros, para recorrer las obras de ampliación del Canal.
16 septiembre 2013, visita a Panamá de los Presidentes del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, y del Senado, Pío García Escudero, con delegaciones parlamentarias para el IX Foro Parlamentario Iberoamericano.	13 de junio de 2016. Visita del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, para presentación del Informe del PNUD sobre desarrollo humano para América Latina.
19-21 septiembre 2013, visita a Panamá de la Ministra de Fomento, Ana Pastor, con motivo de la Reunión de Ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística, acompañada del Presidente de Puertos del Estado, José Llorca, y Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez.	26 de junio de 2016. Visita de S. M. el Rey Juan Carlos para inauguración ampliación del Canal de Panamá, acompañado de una delegación integrada por: el Secretario de Estado de Política Exterior, Ignacio Ybáñez, el Director General de Iberoamérica, Pabló Gómez de Olea, el Jefe de la Secretaría del Rey Juan Carlos, Alfonso Sanz Portolés.
19-20 septiembre 2013, visita a Panamá de la Directora del INSS, María Eugenia Martín Mendizábal.	21 - 22 de julio de 2016. Visita del Secretario General de la Emigración de la Xunta de Galicia, Antonio Rodríguez, para mantener contacto con la colectividad gallega residente en Panamá.
18-19 octubre 2013, visita a Panamá del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel Margallo, con motivo de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.	28 de julio – 2 de agosto de 2016. Visita del Senador Dionisio García Carnero, en el marco de la Reunión anual del Consejo de Expertos del Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI) de la Fundación Konrad Adenauer (KAS).
17-20 octubre 2013, visita a Panamá del Príncipe de Asturias para eventos relacionados con la Cumbre Iberoamericana, el VI Congreso Internacional de la Lengua Española y la clausura del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.	23 de noviembre de 2016. Visita del Subdirector General Adjunto de Economía Social del Ministerio de Empleo, José Manuel Sánchez
27-29 noviembre 2013, visita a Panamá del Director General de Migraciones, Aurelio Miras.	<b>3.5. Principales Acuerdos Bilaterales</b>
6 enero 2014, visita a Panamá de la Ministra de Fomento, Ana Pastor, acompañada del Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia.	Contrato de arrendamiento para la construcción del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá Firma: 1 de diciembre de 1914 Ratificación: 15 de junio de 1915 En vigor: 15 de junio de 1915
3-5 febrero 2014, visita a Panamá del Diputado de CiU, Josep Sánchez Llibre.	Canje de notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá Firma: 27 de abril y 11 de junio de 1927 En vigor: 11 de junio de 1927
17-19 marzo 2014, visita a Panamá del Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo. Entrevista con Ministros de Relaciones exteriores, Educación y Asuntos del Canal.	Tratado de paz y amistad Firma: 18 de marzo de 1953 Ratificación: 23 de junio de 1954 En vigor: 23 de junio de 1954 B.O.E.: 6 de julio de 1954
30 de junio - 2 de julio de 2014 Visita Panamá el Sr. Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con motivo de la toma de posesión del Presidente de Panamá Juan Carlos Varela.	Canje de Notas sobre supresión de visados Firma: 18 de noviembre de 1965 En vigor: 18 de diciembre de 1965 B.O.E.: 24 de junio de 1982
2-5 febrero de 2015 visita Panamá del Diputado de CiU Josep Sánchez Llibre con una delegación de empresarios	Canje de notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio Firma: 6 y 9 de diciembre de 1965 En vigor: 9 de diciembre de 1965
12-13 de febrero de 2015, Visita del Diputado de CiU Pere Maciás.	Convenio de cooperación social Firma: 27 de diciembre de 1966 Ratificación: 20 de julio de 1970
9-11 de abril de 2015 Viaja a Panamá el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, para asistir como invitado especial a la Cumbre de las Américas.	
2-5 de junio de 2015, Visita de la Ministra de Fomento, Ana Pastor, a las obras de ampliación del Canal y firma de Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de Infraestructuras.	
21-26 septiembre de 2015, visita del Vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces, para participar en Cumbre Judicial.	
5-7 de octubre de 2015, Visita del Presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco Bravo.	
9 de noviembre de 2015, visita del Director General de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez.	

## FICHA PAÍS PANAMÁ

En vigor: 20 de julio de 1970  
B.O.E.: 5 de agosto de 1970

Canje de notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de cooperación social de 27 de diciembre de 1966  
Firma: 29 de octubre de 1970 y 20 de enero de 1971  
En vigor: 20 de enero de 1971

Canje de notas formalizando el Acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional  
Firma: 23 de septiembre y 5 de diciembre de 1977  
En vigor: 12 de diciembre de 1977  
B.O.E.: 25 de febrero de 1978

Convenio de cooperación cultural  
Firma: 2 de mayo de 1979  
En vigor: 14 de enero de 1980  
B.O.E.: 5 de abril de 1980

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación cultural y educativa  
Firma: 14 de febrero de 1982  
En vigor: 14 de febrero de 1982  
B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación económica y comercial  
Firma: 14 de febrero de 1982  
En vigor: 14 de febrero de 1982  
B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica  
Firma: 3 de junio de 1983  
En vigor: 24 de enero de 1986  
B.O.E.: 25 de febrero de 1986

Tratado sobre traslado de personas condenadas  
Firma: 20 de marzo de 1996  
En vigor: 29 de junio de 1997  
B.O.E.: 27 de junio de 1997

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones  
Firma: 10 de noviembre de 1997  
En vigor: 31 de julio de 1998  
B.O.E.: 23 de octubre de 1998 y 19 de noviembre de 1998

Tratado de extradición  
Firma: 10 de noviembre de 1997  
En vigor: 6 de septiembre de 1998  
B.O.E.: 5 de septiembre de 1998 y 26 de septiembre de 1998

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas  
Firma: 13 de febrero de 1998  
En vigor: 17 de agosto de 1999  
B.O.E.: 20 de julio de 1999

Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal  
Firma: 19 de octubre de 1998  
En vigor: 1 de marzo de 2000  
B.O.E.: 18 de febrero de 2000

Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio el Convenio de reconocimiento de títulos académicos de 15 de marzo de 1926

Firma: 18 y 20 de diciembre de 2000  
En vigor: 28 de septiembre de 2001  
B.O.E.: 25 de octubre de 2001

Acuerdo sobre transporte aéreo  
Firma: 7 de agosto de 2001  
En vigor: 10 de mayo de 2002  
B.O.E.: 11 de junio de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares  
Firma: 25 de noviembre de 2008  
En vigor: 12 de octubre de 2010  
B.O.E.: 12 de julio de 2011

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal. Protocolo  
Firma: 7 de octubre de 2010  
En vigor: 25 de julio de 2011  
B.O.E.: 4 de julio de 2011

Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Canje de Notas)  
Firma: 29 de noviembre de 2012 y el 4 de febrero de 2014  
En vigor: 11 de julio de 2014  
B.O.E.: 9 de junio de 2014

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de Panamá y el Ministerio de Fomento de España sobre Cooperación en Materia de Transportes e Infraestructuras.  
Firma: 3 de junio de 2015.

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y el Ministerio de Salud de Panamá para la formación de Personal Sanitario.  
Firma: 28 de julio de 2015 y el 7 de septiembre de 2015.

**ACUERDOS NO NORMATIVOS SUSCRITOS:**

Acreditación del Centro de Lenguas de la Universidad de Panamá para la incorporación en la Red de Centros Asociados del Instituto Cervantes.

Memorandum de Entendimiento entre la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

Acuerdo de Gestión para el Foro "El Desarrollo de Panamá y el uso sostenible de sus recursos marinos y costeros entre la Asociación de Ejecutivos de Empresas, APEDE y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".

Memorandum de Entendimiento en materia de cooperación pesquera entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España.

Acuerdo de Gestión para la "Ejecución del Diplomado en Inocuidad de Alimentos" entre la Fundación Tecnológica de Panamá de la Universidad Tecnológica de Panamá y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".

Memorandum de Entendimiento para alcanzar un acuerdo en materia de intercambio fiscal y promoción recíproca de inversiones.



### 3.6. Datos de la Representación Española

#### Embajada de España

**Embajador:** D. Ramón Santos Martínez  
Palacio de España. Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y calle 33ª, Panamá  
Tel.: (507) 227 5122  
Correo Electrónico: emb.panama@maec.es

**Consejero de Finanzas, Representante de España ante el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias):** D. Juan Francisco Redondo.

**Segunda Jefatura y Encargado de Asuntos Culturales,** D. Francisco de Borja Morate Martín.

**Secretaria de Embajada y Encargada de los Asuntos Consulares y Administrativos,** Dª Cristina Ruenes Mariñas.

**Consejera,** Dª Dolores Cristina Landáburu Jiménez

**Adjunto a la Consejera,** D. Juan Carlos Martínez Cedrún

**Agregado de Interior, Inspector Jefe** D. Francisco Gabriel Maroto Almarcha

**Canciller,** Dª Noemí Silvia Herrera Perrote

**Consejero de Educación,** D. Enrique Cortés de Abajo, con residencia en México.

**Agregado de Educación,** D. Manuel Lucena Giraldo, con residencia en Bogotá.

**Consejero de Empleo y Seguridad Social,** D. Carlos Manuel Moyano Jurado, con residencia en México.

**Jefe de la Sección de Empleo y Seguridad Social en Centroamérica y Panamá,** D. Francisco Javier Bernáldez Fernández, con residencia en Costa Rica.

**Consejero de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente,** D. José Luis González Sánchez, con residencia en Costa Rica.

**Consejera de Turismo,** Dª Isabel Alonso Piñar, con residencia en México.

**Consejero de Interior,** D. José Antonio Togoires Guisasola, con residencia en Bogotá.

#### Oficina Comercial

Edificio St. Georges Bank, piso 8. calle 50 y 53. Obarrio.  
Dirección Postal: Apartado 0823-05444 - Panamá.  
Teléfonos: +507 269 40 18, 269 41 82 y 223 90 97.  
Fax: +507 264 34 58.  
Correo Electrónico: panama@comercio.mineco.es  
**Consejero Económico y Comercial, Jefe de la Oficina Comercial,** D. Alberto Santamaría Burgos.

#### Oficina Técnica de Cooperación

**Coordinadora General de Cooperación:** Dña. Rosa Beltrán.  
Ciudad del Saber, Clayton.  
Tel. +507 3170343, 317 03 44, 317 03 45 y 317 03 46.  
Correo Electrónico: aecid@aecid.org.pa  
Página Web: www.aecid.org.pa

#### Centro Cultural Casa del Soldado

Plaza de Francia, a un costado del INAC, Casco Viejo.  
Teléfono: (507) 3782300.  
Página web: www.ccecasadelsoldado.org  
Horarios: Martes a Jueves de 10am a 6pm.; Viernes, sábado, domingo y festivos de 10am a 8pm. Lunes cerrado.  
Página web: www.ccecasadelsoldado.org

#### Consulado Honorario de España en David

Ave. De Obaldía, David, Chiriquí.  
Dirección Postal:  
Apartado 0426-0158 David  
República de Panamá.  
Teléfonos: +507 775 25 88 y 775 77 50  
**Cónsul Honorario:** D. Agapito Cortizo Montero



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA  
DE INFORMACIÓN  
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática.  
www.maec.es